

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

789 *Orden ESD/3958/2008, de 19 de diciembre, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a Asprona Bierzo.*

A propuesta de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, y como reconocimiento a su labor por mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual a través de la formación y el empleo.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a ASPRONA BIERZO.

Madrid, 19 de diciembre de 2008.–La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.